

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
30 AÑOS DE PRACTICA  
Cid. 28, Burgos

**Eusebio Moranchel,**  
CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y caotichout. Corona de oro, de porcelana, ó sea á la Pivot, y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.

Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.

Almirante Bonifaz, 21

**Dr. E. Andrió Olalla**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de once á una  
Calle de Lavin-Calvo, número 61, 2.º, izquierda

**Paraguas**  
Quedando existencias del saldo del año pasado, se liquidan con nueva rebaja de precios, en la Relojería y Bisutería de

**Luis Torres**  
Plaza Mayor, núm. 28.

**Tomasa Baonza**  
CORSÉTERA MADRILEÑA,  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLA DE ORO Y PLATA

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. corsés-taja y corazas, corsés bebés para niños, elegantes corsés de novia; esbeltez en las formas, elegancia y novedad en telas modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 10 pesetas en adelante.

San Juan, 58, 2.º

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.  
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**CORSETERA SANTANDERINA**  
**Eduvigis Ruiz**  
Plaza del Duque de la Victoria núms. 5 y 6 pral.  
Ofrece sus servicios á las señoras, con un

### Instrucción pública

## Los nuevos proyectos

En atención á la extraordinaria importancia que revisten los proyectos del señor Lacierva, comenzamos á publicarlos en esta sección, teniendo además en cuenta que el relativo á la enseñanza primaria ha sido ya aprobado por el Consejo de Instrucción Pública.

### REORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA ENSEÑANZA BASES

**Primera.** El sueldo de los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza será el que determina la siguiente escala: Primera categoría á 3.000 pesetas.—Segunda id. á 2.750.—Tercera id. á 2.500.—Cuarta id. á 2.100.—Quinta id. á 1.750.—Sexta id. á 1.400.—Séptima id. á 1.100.—Octava id. á 1.000.

**Segunda.** El número de maestros de cada categoría, á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, se irá aumentando hasta llegar, por ahora, á treinta mil de ambos sexos.

**Tercera.** Todos los maestros comprendidos en las categorías de la primera á la séptima, ambas inclusive, vendrán obligados á dar la enseñanza de adultos, por la cual percibirán la gratificación correspondiente á la quinta parte del nuevo sueldo.

gran surtido en telas y corsets, última novedad. Se reciben encargos para fuera de la capital.

## EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Desde San Petersburgo

La carta de Tolstoy.—Impresiones y comentarios.

Las inmensas derrotas del ejército ruso en la Mandchuria y el frecuente descubrimiento de atentados anarquistas, son apenas hechos apreciables para la opinión pública en esta capital, donde la magnitud de los peligros reduce á proporciones mínimas la sensibilidad del pueblo. Lo único que parece despertar interés, en medio de esta general estupefacción, es la palabra hablada ó escrita por alguno de los grandes pensadores que militan formando á la cabeza de las falanges de la Rusia intelectual.

Hace tiempo que el conde Tolstoy había anunciado su propósito de dirigir una comunicación á la prensa, exponiendo sus opiniones acerca del estado actual del imperio.

La promesa del ilustre sociólogo ha sido cumplida con la publicación de una extensa carta, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

«El gobierno ruso, como otro cualquiera, es un ladrón, terrible, cruel y poderoso: su perjudicial actividad se ha manifestado siempre de igual manera que la actividad no menos perniciosa de todos los gobiernos existentes, americanos, franceses, japoneses ó británicos. Los hombres razonables deben hacer cuantos esfuerzos sean posibles para librarse de todo gobierno, y especialmente los rusos.

«Esta lucha no exige el empleo de medios exteriores, cuya debilidad es tanta, que hace sonreír cuando se la compara con los recursos de que disponen los gobiernos. Es preciso únicamente abstenerse de participar de ellos y no contribuir á sostenerlos. Así llegarán á ser abolidos.

«Para no tener participación en los actos de los gobiernos y para no sostenerlos, importa mucho no caer en las redes que ellos tienden á fin de procurarse cómplices y esclavos.

«Solo puede verse libre de las debilidades causantes de la esclavitud y de la complicidad, el hombre que no mira más que á Dios y regula su conducta por la única y suprema ley deducida de las enseñanzas divinas. Un hombre que sea religiosamente moral.

«Así los hombres comprenderán el mal que se deriva de los gobiernos, como nosotros los rusos experimentamos dolorosamente los males que resultan de nuestro gobierno, cruel, engañador, irracional y causante de la muerte de centenares de miles de hombres. El está dispuesto á matar ó á corromper á millones de rusos y empieza ahora á intrigarlos con estímulos provocativos para que unos con otros luchen y se maten.

«Con la observancia de la ley moral, los hombres se propondrán establecer en ellos mismos una conciencia religiosa, clara y

firme, y más firmemente también observarán la ley de Dios, que emana de esta conciencia; ley que no nos pide la rectificación de la forma de gobierno existente, ni el establecimiento de un orden social tal, que asegure, según nuestras limitadas ideas, el bienestar general; ley que nos pide únicamente el perfeccionamiento moral de nuestro individuo; es decir, que nos libertemos de todas esas debilidades, de todos esos vicios, que hacen á las gentes esclavas de los gobiernos y cómplices de sus crímenes».

Tal es la opinión de Tolstoy. Sus juicios parecen inaceptables como producto de una imaginación perturbada por un misticismo fantástico y soñador; pero no cabe dudar que han de producir sensación en las grandes masas del pueblo ruso, cuyos sentimientos religiosos se combinan con las protestas y los lamentos que arrancan las persecuciones y el infortunio.

RUTOFF.

## Literatura y Arte

Ese es el ambiente en que vivimos. Tantas manifestaciones del entendimiento en la vida de Madrid, y no porque haya en ellas discusión y controversia deja de ser menos satisfactorio el espectáculo.

Se agitan las sociedades y las corporaciones en los preparativos del homenaje á Echegaray, hombre admirable por las extraordinarias manifestaciones de su entendimiento, profesor de ciencias singularísimo, catedrático de la Central eminente y autor dramático sin rival en largos años de nuestra vida.

Discuten los poetas, los actores y los empresarios las conveniencias del arte y las utilidades de las empresas en la reglamentación y funcionamiento de los teatros y queda en claro que el arte grande no necesita la protección de las horas y la ocupación excesiva del tiempo para que brille y prospere, mientras que el género ínfimo no puede vivir sino rondando y trasnochando en las horas que pide la naturaleza sosiego y descanso, razón y motivo para que si hay que recoger en ello alguna enseñanza, esa se aplique á beneficio del arte dramático permanente y merecedor de todo género de consideraciones.

No toca este año Exposición nacional de pinturas, pero se suceden las Exposiciones parciales y un día es Moreno Carbonero, el laureado pintor de excelentes cuadros de historia y á quien esperan Don Quijote y Sancho para que les conozcamos gráficamente en un lienzo del artista genial, que tiene, á mi entender, todas las aptitudes para retratar á los dos personajes de nuestra literatura sobresaliente. Y otro día es Meiffren, originalísimo paisajista, que describe y hermosa los contrastes de la Naturaleza en la campiña y en el mar. Y ahora Ruiz Luna, más abandonado de la suerte que de la inspiración, huérfano de la fortuna, así sea capitalista del entendimiento, menos bien estimado de lo mucho que merece y marinista excelente y con justicia laureado en los públicos certámenes.

Sin conciertos nos dejó la Sociedad este año, sin cuartetos aquella diminuta compañía que actuaba en el Conservatorio y no disminuía por la caída de los artistas, sino por el número de los ejecutantes, pero en cambio salimos poco menos que á diario concierto de celebridades en el juego y manejo del piano y del violín y nada nos queda por conocer en el mundo musical y concertista contemporáneo.

La novela se mantiene á feliz altura por nuestros contemporáneos.

El teatro florece con Benavente, los Quintero y Linares Rivas.

Hacen labor meritisísima los que refunden y popularizan las obras de nuestra clásica literatura dramática.

Merecen plácemes expresivos los que dan á conocer en Castilla los dramas sobresalientes de los autores de Cataluña y trasplantan á nuestra escena las obras de los literatos extranjeros de más justo renombre. Y no queda eco del arte, ni manifestación literaria, que no sea recogida en su momento y oportunamente comentada.

Hubo un tiempo en que el silencio de los políticos, su quietud y su calma, envolvía los propósitos de la conspiración y del pronunciamiento. Ahora responde, al paréntesis caído de la política, una feliz y bienhechora agitación en los dominios de la literatura y del arte.

Todo lo recordado está presente y á la vista la Exposición de las obras de Zurbarán y el centenario cervantino.

La opinión general, las clases todas, el país entero se asocia á estas fiestas.

Las representaciones de toda importancia y de todo linaje podrán concurrir á la manifestación popular en honor de Echegaray, pero no cabrán en los recintos de la fiesta senatorial y ateneísta, que tan extraordinario es su número.

Los propietarios y poseedores de cuadros de Zurbarán se disponen á remitir aquellas obras para el mayor brillo y esplendor á la Exposición proyectada.

No quedará un vecindario, ni un caserío, ni un poblado insignificante que, en alguna forma, no tome parte en el centenario que ha de enaltecer una vez más al autor del Quijote.

Y todo está muy bien. Y nada como tales homenajes para los inmortales, puede mover el ánimo de los poderosos, gobiernos y asociaciones, ricos y grandes, en favor de los hombres de entendimiento, pobres y sobresalientes, que nunca faltan, y menos en las épocas de mayor actividad, inteligente y creadora.

Las fundaciones para la enseñanza, los premios para los trabajos del entendimiento, el estímulo de los concursos para la designación de los libros de texto, la imitación de las generosidades de Mecenas y de todos los protectores de la producción literaria y artística, que no deja de tener en Madrid padrinos generosos, si no en grande número, deben ser el resultado y la consecuencia de las manifestaciones del día.

Hasta está bien inspirado el Gobierno, al proponer el aumento en los sueldos del profesorado de instrucción primaria.

Ce. Ese.

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de Marzo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La perturbación aérea de los últimos días de la quincena anterior, seguirá desarrollándose del 16 al 18, en cuyos días habrá centros de baja presión en el mar del Norte, en el Mediterráneo y en el SO. de la península, los cuales ocasionarán lluvias en nuestras regiones, particularmente en la cantábrica, mediterránea y Andalucía.

Del 18 al 19, serán de buen tiempo, por regla general.

El lunes 20, empezará á perturbarse de nuevo la situación en nuestra península, iniciándose por el SO. otro cambio atmosférico, que se desenvolverá principalmente desde el 21 al 23.

En estos días actuarán en el Mediterráneo y en el Atlántico, entre Madera y Portugal, mínimos barométricos que producirán lluvias, especialmente desde el SO. y región mediterránea hasta las centrales, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El viernes 24, se alejarán de nosotros los centros perturbadores de los anteriores días, mejorando el estado atmosférico general del 24 al 25.

La borrasca que llegará á las islas británicas el domingo 26, y que se hallará en el mar del No te el lunes 27, ocasionará en ambos días algunas lluvias, desde el Cantábrico al centro, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 28 quedará en el Mediterráneo un mínimo barométrico que solamente producirá algún chubasco en el N. y NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 30 al 31, se sentirá algún tanto en nuestras regiones la influencia de la depresión que pasará por el archipiélago inglés, ocasionando algunas lluvias en el NO. y N. de la península, con vientos de entre SO. y NO, especialmente el viernes 31.

Sfeijoon.

14 Marzo 1905.

## El descanso dominical

Ayer se reunió el Consejo de Estado en pleno para tratar de las excepciones del descanso dominical que habían sido solicitadas.

Por mayoría se acordó incluir á las tabernas en el cierre obligatorio del domingo, quedando exceptuadas solamente las de las poblaciones menores de 10.000 habitantes.

Dispuso también que puedan estar abiertos los establecimientos de comidas, pero solo podrán expender el vino que se consuma dentro del local.

Se autorizó el trabajo en domingo de los pescadores, de la venta de pescados y de la fabricación de conservas.

Las confiterías podrán estar abiertas, pero á condición de que la confección de dulces termine antes de las once de la mañana.

Las tahonas podrán estar abiertas, sin que la fabricación del pan pueda exceder de las once de la mañana.

4.º Con la subvención del Estado.

**Octava.** Los maestros auxiliares pasarán á ocupar escuelas públicas ó secciones de éstas con arreglo á la categoría que por su sueldo actual deba corresponderles en el escalafón, suprimiéndose la clase de auxiliares para lo sucesivo.

**Novena.** Será obligatoria la prueba de aptitud profesional para el ascenso, y á la tercera vez que en ella sea rechazado un maestro, será dado de baja definitivamente en el Magisterio.

**Décima.** Con arreglo á las categorías indicadas en la base primera, se formarán dos Escalafones generales: uno de maestros y otro de maestras, por orden de sueldos, de mayor á menor y por rigurosa antigüedad dentro de cada uno de ellos.

**Undécima.** Para ingresar en la octava categoría será preciso haber sido aprobado en el ejercicio de oposición que se determinas por el reglamento.

**Dodecima.** La vacantes de la séptima, sexta y quinta categorías se proveerán por ascenso entre los que figuran en el escalafón en las inmediatas inferiores, respectivamente, mediante las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento. Esas pruebas se harán en las provincias, guardando el orden de antigüedad los aprobados.

**Decimatercera.** Las vacantes de la cuarta categoría serán provistas mediante dos turnos:

1.º Oposición libre, á la que podrán concurrir todos los que tengan el título de maestro, y

2.º Oposición entre los maestros que figuren en la quinta, sexta, séptima y octava categorías.

**Decimacuarta.** Las vacantes de la tercera y segunda categorías se cubrirán por ascenso entre los que formen las tercera y cuarta, mediante las pruebas de aptitud profesional que determine el reglamento, guardando la antigüedad del respectivo escalafón los aprobados.

**Decimac quinta.** Las vacantes de la primera categoría se proveerán mediante dos turnos:

1.º Oposición libre, á la que pueden concurrir todos los que tengan título de maestro, y

2.º Oposición entre los maestros que figuren en las demás categorías.

**Decimasexta.** Los maestros que pasen de una categoría á otra no estarán obligados á cambiar de residencia, y las escuelas que queden vacantes por el movimiento de los ascensos en los sueldos, las ocuparán los que ingresen en el Magisterio por la octava categoría.

**Decimaseptima.** Las oposiciones para el ingreso en la octava categoría se celebrarán en todas las capitales de provincia, y los opositores aprobados, con arreglo al número que

se determine en cada convocatoria, irán ocupando las vacantes que ocurran de esta clase en las mismas provincias.

**Decimoctava.** Igualmente se celebrarán en todas las provincias los ejercicios de mejora de dotación para ascender á la séptima, sexta y quinta categorías, remitiendo los Tribunales á la Subsecretaría la relación de los aprobados.

**Decimanovena.** Se establecerá en todas las poblaciones donde sea posible la enseñanza graduada.

**Vigésima.** En todas las poblaciones importantes se procurará establecer Delegaciones regias, y donde conviniere, con jurisdicción provincial y sobre las Escuelas Normales.

**Vigésimaprimerá.** Las oposiciones á la cuarta categoría se celebrarán en las capitales de los distritos universitarios, y los que hayan sido aprobados irán ocupando las vacantes de esta clase, con arreglo al número que se les señale en la lista de aspirantes que el efecto se formará por la Subsecretaría de este Ministerio, atendiendo al número de puntos que obtengan en la calificación y demás particulares que se determinarán en el reglamento.

**Vigésimasegunda.** De igual modo se efectuarán en las capitales de los distritos universitarios las pruebas de aptitud profesional que determinas el reglamento para ascender á las tercera y segunda categorías, pro-

Los temporales

Londres. — En toda Inglaterra reina un gran temporal. Han naufragado varias embarcaciones, ahogándose 30 tripulantes. Muchos edificios han sido destruidos por los huracanes.

MENCHETA.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del magistrado señor Zumalacárregui se ha celebrado hoy en esta capital el escrutinio general de las elecciones, siendo proclamado diputado, por 6.883 votos, D. Bonifacio Díez-Montero y Antón. El candidato D. Benito M. Andrade y Urive obtuvo 6.044. No se han formulado reclamaciones ni protestas.

Con el mayor gusto hacemos constar un ruego de honradez, que coloca muy alto el nombre del industrial de esta capital don Antonio García, (Florines) quien entregó a su dueño D. Celedonio Sanchez, de León, una cartera que este perdió y que contenía documentos y dinero por valor de 5.300 pesetas. Dicho señor no ha querido admitir gratificación alguna, pues dice que ha cumplido con su deber.

Tienda-Asilo. — En el día de hoy se han suministrado 184 raciones.

Mañana viernes 17 y hora de las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes un funeral de primer aniversario, por el alma del Sr. D. José Arce, (Q. E. P. D.)

Su viuda y demás familia, recomiendan a sus numerosos amigos y conocidos la asistencia a dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Mañana se celebrará en la capilla del Patronato de San José, a las nueve, el primer aniversario por el alma de la difunta hermana del presbítero D. Valentín Palencia Marquina.

Con arreglo al art. 3.º del Reglamento de 10 de Abril de 1871, en la primera quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán exámenes de secretarios de juzgados municipales.

Los que aspiren a obtener el certificado que expresa el artículo 11 del citado reglamento, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno dentro de los últimos veinte días del mes de Abril, según se preceptúa en el referido artículo 3.º del mencionado reglamento.

Noticias militares. — Se ha concedido retiro para Villadiego, con 2813 pesetas mensuales, al guardia civil Gregorio Lora Miguel.

Anoche se celebraron los exámenes en la Academia provincial de Dibujo, adjudicándose los premios a los siguientes alumnos:

Modelo, D. Lorenzo García Casado (primer premio), D. Vicente López y D. Lauretino Fernandez.

Modelado en barro, D. Francisco Peña. Copia, D. José Bartolomé, D. Gregorio Alonso, D. Julian García y D. Manuel Varea.

Concurrieron al acto los señores Gil e Izquierdo (D. M.) Reciban profesores y alumnos nuestra enhorabuena.

Mañana a las diez se celebrará en la parroquia del barrio de San Pedro de la Fuente, un oficio de aniversario por el eterno descanso de D. Nicolás García Carrasoo. (Q. E. P. D.)

En la sesión supletoria que mañana ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento se tratarán todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, mas los que a continuación se expresan:

Comunicación de la Junta organizadora del homenaje nacional al Excmo. Sr. D. José Echegaray, invitando a que tome parte el Ayuntamiento.

Carta del procurador D. Juan García Martínez del Rincón, comunicando la providencia recaída en la causa contra el periódico El Castellano.

Dictámenes de la comisión de Caminos y Campos, en la instancia de D.ª Martina Santamaría Arnaiz, pidiendo permiso para extraer 30 metros cúbicos de tierra del término denominado «El Saltillo».

MADAMS LATIEULE, la acreditada modista de sombreros, nos avisa desde París tengamos la bondad de participar a sus elegantes clientes hagan el favor de esperar su llegada a esta, que será en los primeros días de Abril próximo. Solo traerá sombreros de alta novedad, tanto «pour tous aller que pour visite».

Indicará la fecha fija de su llegada.

La Gaceta de 18 de Febrero último publica una Real orden de gran interés para la mujer en general y especialmente para las maestras. Era casi imposible hasta ahora, por falta de libro, aprender la asignatura de labores, y sin embargo, nada tan necesario así para las niñas y las jóvenes como para las madres. Los editores señores Bailly-Baillière e Hijos lo comprendieron así, y tan cumplidamente han satisfecho esa necesidad, que el ministerio de Instrucción Pública, a propuesta del Consejo, declara útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza, el texto, la hoja de labores y las labores empezadas de La mujer en su casa, revista mensual de labores, economía doméstica y modas que aquellos señores editan. El número de Marzo, que acabamos de recibir, justifica completamente aquel interesante propósito. Su texto contiene: Sección de labores, con una gran variedad de trabajos sobre lencería, bordado, encajes, puntos varios y bordado a

Después del motín

Vinaroz. — Se ha verificado el entierro de Cervera, muerto en los últimos sucesos. Presidieron el duelo las autoridades, asistiendo el pueblo en masa. Continúan los registros y detenciones.

La muerte de un ermitaño

Cifuentes. — Se ha ratificado los autos de prisión contra el pastor Olmos, su esposa, su hija, su cuñado y su suegra.

Olmos ha tratado de justificar su delito, diciendo que el ermitaño le maltrataba con frecuencia, teniendo varias contusiones en la espalda, pero tales imputaciones han resultado falsas, pues reconocido por el médico forense no le encontró señal alguna de lesiones recientes.

El abogado señor González Terrones ha dicho que Bibiano recibió una carta del párroco de San Vicente, excitándole a que se fuese al pueblo.

Sigue el juzgado recibiendo anónimos. Se ejerce gran vigilancia en la cárcel, por si, aprovechándose de las pocas seguridades que ésta ofrece, intentasen los criminales evadirse.

La Junta de Sanidad ha pedido que sea desenterrado el cadáver de Bibiano de la ermita, por no consentir las leyes que se hagan inhumaciones en dichos lugares.

Visita de inspección

Orense. — Procedente de Vigo ha llegado el capitán general de Galicia, D. Adolfo Rodríguez Bruzón, acompañado de sus ayudantes D. Miguel Mallas, capitán de artillería, y D. Jacobo Correa, comandante de Estado Mayor.

En la estación le recibieron las autoridades civiles y el gobernador militar, con los jefes y oficiales francos de servicio, tributándole los honores una compañía del regimiento de Ceriñola, con bandera y música.

Al entrar el tren en agujas se dispararon multitud de bombas.

Esta tarde visitará el cuartel donde se alojan las fuerzas de la guarnición, y a las once de la noche saldrá el capitán general para Lugo.

Ecos de Vizcaya

Bilbao. — Ha celebrado Junta general la Cooperativa eléctrica, estando representadas 4.619 acciones.

Después de aprobado el último balance, se autorizó la emisión de un empréstito de 300.000 pesetas en obligaciones al 5 por 100 de interés anual y amortizable en 20 años, con el fin de atender a los gastos que origine la ampliación del negocio.

Las elecciones están dando lugar a comentarios para todos los gustos.

Se dice, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que un aldeano llegó a casa de un agente electoral para canjear dos billetes de mil pesetas que equivocadamente le había entregado, por otros dos de 100, que era la cantidad estipulada por el voto.

La precipitación propia de tales casos fué la causa de un error de tanto bulto.

Francia y el Vaticano

París. — Hoy reanudarán sus sesiones las Cámaras, a las cuales se presentará el dictamen sobre el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

El informe se halla redactado en los términos ya conocidos.

Ocupándose de la situación actual se dice en el prólogo que la neutralidad del Estado es el ideal de todas las sociedades modernas.

Excita a la Cámara a no demorar la votación del dictamen basta después de las elecciones generales, exponiendo los inconvenientes que esto ofrecería y su influencia en la campaña electoral terminando el prólogo con el siguiente párrafo:

«Votándolo, colocaráis al Estado en la más justa apreciación de sus funciones; devolveréis a la República su verdadera tradición revolucionaria, y concederéis a la Iglesia únicamente el derecho que tiene a exigir plena libertad para reorganizarse, vivir y desenvolverse, según sus reglas y por sus propios medios, sin otra restricción que el respeto a las leyes y al orden público».

Situación de Rusia

Berlín. Según despachos de Tiflis, los armenios han celebrado en diferentes puntos «meetings» de solidaridad en la lucha contra el czarismo.

Alemania en Marruecos

Berlín. — En la sesión celebrada ayer por el Reichstag, el diputado Reventlow dirigió fuertes censuras al canciller del imperio, por haber dejado sin reparación el asesinato del conde de La Gaceta de Colonia en Marruecos, cuyo país considera perdido para Alemania.

El canciller Bülow, subiendo a la tribuna, contestó al diputado aludido.

«Me hago cargo — dijo — de la atención que merece al Reichstag la cuestión marroquí, y es deber mio venir por los intereses económicos de Alemania en Marruecos, para que no salgan perjudicados.»

«Sin embargo — añadió — no considero oportuno el actual momento para hacer declaraciones concretas en tal sentido. Estas vendrán más tarde».

También se aprobó un decreto reorganizando la Dirección general de penales.

Y, por último, se estudiaron varios expedientes de indulto de la pena de muerte.

En el Consejo no se trató de política, ni de la fecha en que ha de verificarse la apertura de las Cortes.

Comenzaron los ministros el estudio del presupuesto de Marina, para continuar en el próximo Consejo.

En el Pardo

Ayer se verificó en el Pardo la fiesta hípica, suspendida hace días por la muerte del general D'Harcourt.

A las dos y media de la tarde salió D. Alfonso de Palacio en automovil, acompañado de los señores marqués de la Mina, D. Rodrigo Alvarez de Toledo y duque de Arévalo del Rey.

En varios coches tirados por mulas iban los ayudantes de S. M., caballerizos de campo y el jefe del gabinete telegráfico.

En la Cuesta de las Perdices, punto de reunión de los caballistas, esperaban unos 150 jinetes, en su mayoría del elemento militar y el resto paisanos, pertenecientes a la sociedad de caza, entre los cuales se encontraban los condes de Peña Ramiro y de Clavijo y el marqués de Santo Domingo.

La cacería (pues se desarrollaba el supuesto de la persecución de un gamo) fué dirigida por el marqués de Narros y D. José Santos Suárez, desempeñando otros cargos los condes del Real y de Montijo.

S. M. la Reina, las Infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa y el Príncipe D. Carlos presenciaron la salida de los caballistas, no tomando parte D. Carlos en la fiesta a causa del luto riguroso que guarda por su esposa la Princesa de Asturias.

La carrera duró como media hora, durante la cual se recorrieron más de 24 kilómetros, saltando zanjas, setos y arroyos. El Manzanares fué cruzado dos veces.

Minutos antes de las cuatro llegaron al término de la carrera los primeros caballistas.

Después de esperar un rato, el Rey dió orden de emprender el camino del Pardo, agregándose durante la marcha pelotones de caballistas que habían perdido la ruta.

D. Alfonso cambió tres caballos.

A las cinco llegaban los excursionistas al palacio del Pardo, donde se sirvió una espléndida merienda, a la cual concurrieron todos los invitados, incluso los que allí esperaban, entre los cuales figuraban el duque de Sotomayor y el capitán general de Madrid, señor Macías.

Durante la fiesta hípica ocurrieron varios percances, motivados por el excesivo número de caballistas, la humedad del terreno y el hallarse éste minado por las madrigueras, registrándose caídas de jinetes, aunque la mayoría no tuvieron afortunadamente consecuencias graves.

El teniente señor Duro sufrió una caída, produciéndose varias contusiones, con intensa hemorragia por boca y nariz.

El señor Laiglesia recibió también un golpe, sin causarse ningún daño.

El accidente de mayor importancia fué el ocurrido al teniente de lanceros de la Reina, señor Butrón.

Según nos han manifestado testigos presenciales, cabalgaba dicho oficial en medio de un grupo de excursionistas, cuando se rompió una de las cinchas que sujetaban la silla, ocasionando la caída del caballo, debajo del cual quedó inmóvil el jinete.

Auxiliado primero el señor Butrón por sus compañeros y después por los doctores Grinda y Alabern, se le trasladó al palacio del Pardo, apreciándose desde luego que tenía lesionado el riñón derecho, con abundante hemorragia.

En vista de la gravedad de su estado se le instaló en el mismo palacio, estableciéndose un servicio facultativo permanente, y se habilitó una habitación inmediata con una cama para la madre del señor Butrón, que fué avisada por el general Boado, en nombre del Rey.

D. Alfonso puso a disposición de dicha señora un coche de Palacio para que se trasladase al Pardo.

El herido permanecerá allí hasta su completa curación.

Hondamente afectado el Rey por esta desgracia, abrevió la terminación de la fiesta y emprendió el regreso a Madrid a galope, escoltado por todos los caballistas, entrando en Palacio a las seis de la tarde.

A penas llegó D. Alfonso, expresó sus deseos de tener frecuentes noticias del estado del señor Butrón y reiteró las órdenes para que se le prodiguen toda clase de cuidados.

Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Real orden fijando en 31-72 el tipo medio del cambio en la última quincena, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

Señalando el día 11 del corriente para el primer ejercicio del 13.º grupo de aspirantes a la judicatura.

Convocando a oposición para cubrir una plaza de jefe de negociado de tercera clase del Tribunal de Cuentas.

Las tiendas de ultramarinos quedarán autorizadas para permanecer abiertas hasta las doce.

El señor Moret propuso que se autorizase el trabajo en domingo en aquellos centros industriales, talleres ó fábricas donde lo pidiesen así dos terceras partes del personal.

A pesar del espíritu perfectamente justo que informaba esta propuesta, el Consejo la desechó.

Para continuar la tarea volverá a reunirse el lunes.

Diputación

Para mañana viernes, a las once, se halla convocada la Excmo. Diputación provincial a sesión extraordinaria, con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Organización de la sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último.
2.º Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905.
3.º Nombramiento de director de carreteras provinciales.
4.º Idem de secretario de la Corporación.
5.º Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios.
6.º Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales.
7.º Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para enjugar el déficit de 1.011 pesetas 85 céntimos que resultó en la cuenta dada al público con fecha 2 de Mayo y allegar recursos para la prócesion del presente.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. Cs.). Includes Suma anterior (918), D. Federico de la Llera (5), D. Ciriaco Velasco (1), D. Manuel García de Prado (1), D. Ignacio González Ordoñez (2), Un sacerdote, devoto del Santo Entierro (250), D.ª Concepción Castell (2), D. Joaquín Navarro (5), D. Anselmo Salvá (5), M. I. Sr. D. Demetrio de Soto, canónigo de la S. I. M. (5), M. I. Sr. D. Victor de Soto, id. id. (5), D. Tomás Dancausa (3), D. Atanasio María Quintano (3), D. Pedro Polo Gómez (10), D.ª Carmen Cecilia (6), D.ª Asunción Mur de Ortega (250), D.ª José María Ortega Mur (1), D. Gregorio Ortega Mur (1), D.ª María del Carmen Ortega Mur (1), D.ª Juana Ortega Mur (1), D.ª Maximina Ortega Mur (1), D. Francisco Díaz Lucio, capellán de Santa Casilda (5), D. Juan Ontañón (5), D. Lisardo Blanco (5), D. Gumersindo González, presbítero (2), D.ª Teresa Soto de Gómez Solano (5), D. Clemente García (1), D.ª Remigia Helzel (5), Total (1011).

Continúa abierta la suscripción en las casas de D. Isidro Plaza, D. José de la Morena y D. Joaquín Navarro.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 16. — (11 mañana.)

Consejo de ministros

Según la Nota oficiosa, en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, el ministro de la Gobernación dió cuenta del informe favorable emitido por el Consejo de Estado, sobre el proyecto suprimiendo el periodo de ampliación de presupuestos para los Municipios y Diputaciones provinciales, quedando aprobado.

También se aprobó el proyecto reorganizando la policía.

Se estudiaron las obras útiles que, con sujeción al presupuesto actual, pueden llevarse a cabo para aminorar la crisis que atraviesan algunas regiones.

Se examinó la solicitud presentada por los gremios de Madrid, a los cuales afecta la ley de alcoholes.

Se acordó alzar la suspensión del decreto sobre formación del censo de ganado caballar y mular de España.

Se despacharon varios expedientes de Guerra, Marina y Agricultura.

Dióse cuenta del proyecto de presupuesto del ministerio de la Guerra, siendo aprobado.

máquina, a la que acompaña como tela blanca, dibujada y con el material necesario de semis-das suficientes para su utilización. Sección de trabajos manuales, útiles, utilísimos, sobre pintura, pirograbado, Secciones de modas, de niños y de moda doméstica. Un suplemento de dibujos recortados y dibujos decalques y una máquina.

Precios de suscripción. — En Madrid, una edición, sin labores, 6 pesetas; 2.ª edición, con una labor cada cuatrimestre, 12 pesetas; 3.ª edición, con dos labores cada cuatrimestre, 18 pesetas; 4.ª edición, con una labor mensual, 30 pesetas. En provincias, 7, 21 y 34 pesetas respectivamente. Suscripción al Suplemento. — Madrid, 6 pesetas año; provincias, 7.

¿No habeis oído nunca decir de una mujer que es fea, pero tiene una boca fresca y una tadora preciosa? Esa gasta LICOR POLO.

Por el señor delegado de Hacienda señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de Severiano de la Peña y D. Valentín C...

Sucesos de la provincia. — En el Cantón ha causado dos heridas graves a cabeza a Vitores Ruiz Ortiz, destrozadas además a pedradas los cristales de la casa de Felix Miranda, vocal de la Junta administrativa, por resentimientos entre otros.

Después de cometido el hecho, el agente abandonó el pueblo, siendo capturado la guardia civil en Miraveche.

En la taberna de Pedro E. Calabazas pueblo de Visjuezes, se promovió reyerta entre los vecinos Gumerando y nandez Rojo, Miguel Fernandez, Esteban Fernandez Villarias, Matías Pérez y Desiderio Nieto Ortega, resultando los dos últimos heridos de arma blanca.

La guardia civil ha puesto a los conductores a disposición del juzgado.

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes chalecos novedad para la presente temporada, desde 60 pesetas en adelante.

Impermeables clase extra

Espolón, 42. Sastretería de Velasco, Burgos.

Champagne

Pídanse los tipos dulce, semidulce y seco del gran champagne Blanquette de Reims de Auguste Tailhan, elaborados con uva virgen de uva, sin aditamento alguno de alcohol y premiados con medalla de oro en las exposiciones y con la más alta distinción personal en la universal de París 1.900 a la industria de vinos espumosos.

De venta al precio de 350 pesetas botella en la Sucursal de las Bodegas de M. Quereño y Compañía, en la confitería de los señores Hijos de Díez de la Lastra y en las principales tiendas de ultramarinos de la capital.

Café Candela

Gran sexteto. — Conciertos todos los días de ocho y media a once y media. SELECCIÓN REPERTORIO PROGRAMAS DIFERENTES Y NUEVOS

En la imprenta de los señores Hijos Santiago Rodríguez se necesitan aprendices.

Legítimo Valdepeñas

marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, Burgos.

Si no quiere usted estar calvo use el ro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello use el que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

EL TE CHAMBARO es el más agradable de los purgantes, y el único que siempre con verdadero placer a las personas de paladar exigente, igualmente que los niños.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Diario de avisos

CULTOS

Catedral. — Mañana predicará D. Miguel el Puente Pedrero. Catedral, San Lesmes, San Cosme y San Martín, Corren, San Lorenzo, Merced y San Nicolás. — Novena de San José. San Gil. — Mañana, a las nueve, se celebrará misa cantada en el altar del Santo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis, se hará el oficio del Via Crucis, y después el santo rosario, al que seguirá el sermón predicado, «De la contrición», D. Basilio, terminando con el Miserere cantado en adoración de la reliquia.

Vía Crucis. — Mañana, a las cinco y media de la tarde, en el Carmen; a las seis y media en San Cosme y San Damián, y a las siete y media en San Lorenzo.

BOLETÍN OFICIAL

El Bol tin oficial de la provincia, pendiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación. — Den referente al homenaje en honor de don Echegaray. Junta del Censo. — Datos de los resultados de diputados provinciales y ayuntamientos. — Provincias judiciales y ayuntamientos.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eulalia Fernández Díaz, 2 años, Moneda 20; Juliana Lopez Bañuelos, 74 años, Hermanitas pobres. Nacimientos.—Luisa Leandra Orbea Este

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17: Audiencia provincial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao por D. Rafael Ping sobre el pleito de desamparo mandamiento de ejecución: ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Gomez de Cadiñanos; procurador, Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Navarro. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra José dente del juzgado Bombín, sobre lesiones: Sainz y Fuigencio Bombín, sobre lesiones: ponente, señor Serrano; defensores, Licencia-ponte, señor Sanmillán y Arroyo Offman; pro-curodores, Tejada y Santamaría Tristán; se-cretaría de sala del Lic. Jalón y Gallo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 684.8; a las tres de la tarde, 684.3. Temperaturas: máxima sol, 12.0; máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 4.0; reflector, 2.9. Dirección del viento: a las nueve mañanas, S. a las tres de la tarde, S.O.

Mercados

Burgos 16.—En este mercado han entrado 300 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo blanco a 53 reales las 92 libras. Rojo a 52 las 92 libras. Trigo alaga a 54 reales las 94 libras. Centeno a 42 reales las 90 libras. Cebada a 34 reales los 32 kilos. Avena a 24 reales los 25 kilos. Yeros a 53 y 54 reales los 44 kilos. Alholvas a 46 reales los 40 kilos. Patatas a 5.20 reales la arroba. Paja a 1.60 reales la arroba. Harina de primera a 18.50 reales la arroba, de segunda a 18, de tercera a 17.50. El mercado firme. Valladolid 15.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 55.60 reales una. La tenencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo superior a 56 reales una. Idem bueno 50 id. a 55.75 id. id. Centeno 100 id. a 45 id. id. Tendencia sostenida. Villarcayo 14.—Entraron 200 fanegas de trigo y se vendió trigo alaga a 56 reales fane-ga, macho a 56, rojo a 54, centeno a 48, ceba-da a 35, avena a 26, yeros a 54, garbanzos a 200, alubias a 82. Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 14. Salvados de 1.ª a 18 reales saco, de 2.ª a 16, de 3.ª a 14. Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 26 reales cántara, claro a 24, blanco a 60, vinagre a 36. Aguardiente a 90 reales cántara. Aceite a 60 reales arroba. Ganados: bueyes a 1200, novillos a 800, vacas a 1.000, cerdos a 60. El mercado sostenido, aunque poco animado. El tiempo frío y fuertes vientos. Los campos atrasados con tan mal tiempo.

La Unión y el Fenix Español

De elecciones



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 16.—(3 f.)

Prensa de Madrid

El Imparcial señala el considerable aumento de la mendicidad en Madrid, y pinta el cuadro de la vida de España en esta forma: «En Andalucía relampaguea la guerra social; Castilla y Valencia están en el mayor desamparo, y en las comarcas del litoral aumenta la emigración.» Excita al Gobierno a que adopte radicales y urgentes medidas para remediar tanto mal. El Globo lamenta que se dé mayor importancia a los asuntos políticos que a las cuestiones de interés material. Añade que todas las corporaciones y colectividades sociales piden al Gobierno cosas que a ellas solo afectan, olvidando los intereses nacionales. España opina que el aumento de escuelas y de los sueldos a los maestros nada resuelve en materia de primera enseñanza. Débese antes sanear la administración municipal y reorganizar su Hacienda. El Liberal, volviendo sobre las pasadas

elecciones, dice que a consecuencia de la avalancha de los monárquicos, el cuerpo electoral ha caído nuevamente en el descreimiento.

El P. Valdés

El nuevo obispo de Salamanca ha llegado hoy a Valladolid, y el día 25 hará su entrada solemne en la capital de su diócesis.

Situación de Rusia

Lonres.—Conócense ya los resultados de las diligencias instruidas con motivo de la explosión ocurrida en el Hotel Bristol, de San Petersburgo.

El individuo que fué hallado muerto en una de las habitaciones se llamaba Neuman.

El explosivo estaba destinado para atacar contra la vida de la madre del czar, según se desprende de los papeles hallados en la maleta del muerto.

La augusta dama debía asistir el día 11 a un funeral que se celebraba en la iglesia de San Pedro y San Pablo, teniendo que pasar por el puente Neivsky.

Este era el lugar y la ocasión escogidos para realizar el crimen.

—Muchos propietarios rusos se niegan a pagar la contribución por el concepto de industrial y urbana.

—Las autoridades de San Petersburgo vienen observando que desde hace quince días abandonan los obreros en grandes masas la capital, dirigiéndose a los pueblos de su naturaleza, creése con el propósito de discurrir la situación.

Esto hace que el periódico Novoe Uremia fije su atención en los peligros de la creciente rebelión en las comarcas fronterizas, evidenciando la necesidad de convocar al «zemkysabor».

En Georgia y Armenia se acrecienta la lucha.

—En la plaza del teatro, de Moscú, ha ocurrido una violentísima explosión. Se han practicado muchas prisiones.

Paris.—En los círculos militares de San Petersburgo se asegura que el general Kourpatkine conservará el mando supremo del ejército de la Manchuria.

La noticia del nombramiento del gran duque Nicolás para dicho cargo se cree que ha sido propalada maliciosamente por los amigos del general Grippenberg, protegido del gran duque.

Desde luego está descartado en absoluto el general Dragomiroff.

Han marchado al Extremo Oriente varios regimientos de la guardia.

Homenaje a Echegaray

El señor Aguiñera ha visitado al gobernador para tratar de las medidas que han de adoptarse con el fin de evitar que el domingo, durante la manifestación popular en honor del señor Echegaray, ocurran atropellos por la excesiva aglomeración de gente.

El conde de San Luis ha ordenado que asista a la manifestación todo el personal del gobierno civil, franco de servicio.

Consejo en Palacio

En el Consejo de ministros que hoy ha presidido el Rey, el señor Villaverde se ocupó en su discurso-resumen de las crisis ministeriales en Italia y Hungría, de la agitación en Rusia y de la toma de Mukden.

Respecto a política interior, trató de las elecciones provinciales, de la crisis obrera en Andalucía y de los sucesos de Vinaroz, donde no ha vuelto a turbarse la tranquilidad.

Parece que la única novedad que ofrece el presupuesto de Guerra consiste en el aumento de consignación para material de ingenieros y para la transformación de la artillería, dotándola de material moderno.

El escrutinio

Hoy se ha celebrado en Madrid el escrutinio general de las elecciones, sin protestas.

En Cadix se ha reunido también la Junta del Censo, no concurriendo público.

Sin protestas han sido proclamados los señores Calderón, Pinillos y Abreu, conservadores, y Gómez Aramburu, liberal.

Notas sueltas

A las cinco de la tarde se reunirá en Hacienda la ponencia de ministros encargada de estudiar el problema de las subsistencias.

—Mañana se publicará en la Gaceta una Real orden del ministerio de la Gobernación, preparatoria de las reformas que han de llevarse a cabo en la Beneficencia provincial y municipal.

—El señor González Besada llevará el martes a la firma del Rey el decreto de reorganización de la policía.

El cuerpo se formará de licenciados de la guardia civil; no tendrá organización militar y el jefe no será un general de brigada.

—En la Gaceta de mañana aparecerá el decreto suprimiendo el periodo de ampliación en los presupuestos provinciales y municipales.

Firma

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo al señor Echegaray la gran cruz del Mérito Militar.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería, jefe de la zona de Bilbao, D Manuel Castellón.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al señor Echegaray.

La policía

Podrónos adelantar noticias respecto a la reorganización del cuerpo de policía.

Esta se dividirá en el porvenir en cuerpo de orden público, policía gubernativa y policía especial, refundiéndose en la gubernativa la policía judicial.

La policía especial prestará servicio en determinadas capitales.

Los tres ramos tendrán direcciones distintas y todos ellos una dirección suprema, que desempeñará el subsecretario de Gobernación, convenientemente asesorado por una Junta que al efecto ha de crearse.

El sueldo menor será de 1.500 pesetas.

A los efectos de la reorganización de dicho cuerpo, se establecerá un régimen militar para mantener la disciplina, procediéndose con todo rigor en cuanto al personal, si bien se procurará a éste en el reglamento garantías de estabilidad.

Aun cuando hemos dicho que el sueldo mínimo ha de ser de 1.500 pesetas, variará según los sitios en que el personal preste servicio.

En determinados puntos se consignará parte de este sueldo en concepto de gratificación, pero todos los nombramientos serán con el tiempo de Real orden, para que puedan disfrutar de derechos pasivos.

Hasta seis meses después de la publicación del decreto no se proveerán las vacantes.

Se creará un escuela, donde permanecerán un año los individuos que ingresen en la policía, adquiriendo conocimientos especiales y prácticos.

Estos consistirán en nociones antropométricas, gimnasia, francés, ortografía, legislación, geografía y otros, pero predominando, como antes decimos, las enseñanzas prácticas.

Durante el tiempo que los alumnos permanezcan en la escuela percibirán una retribución, siendo considerados como plazas necesarias.

La nueva policía tendrá carácter militar, pero será considerada como cuerpo civil.

Los formarán licenciados de la guardia civil y los que en la actualidad prestan servicio en la benemérita que soliciten pasar a la policía.

Los delegados siguen siendo militares.

En Gobernación

El proyecto de decreto sobre el problema de las subsistencias lo llevará el señor González Besada al examen del próximo Consejo de ministros.

Nos ha confirmado el ministro las noticias anticipadas respecto a la reorganización de la policía.

Dentro del decreto se desarrolla el reglamento.

El deseo del señor González Besada es que la policía reúna todas las condiciones precisas de idoneidad.

Señalará la edad para el cese, dejando en libertad de retirarse del cuerpo a los individuos que a él pertenescan.

En una palabra se propone escoger lo mejor de lo mejor, estableciendo la escuela especial para sacar policías modelo.

Ha prometido el señor González Besada facilitar el proyecto a la prensa, antes de que se publique en la Gaceta.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 3, Burgos.

Casa fundada en el año 1853. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio 25 cts.

Bordadora

Se ofrece para toda clase de trabajos una alumna que fué del colegio de San Alfonso, de Madrid. Especialidad en bordados en blanco. Fernan González, 60, 1.º izq.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia o Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tís, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B. A. García. Aribau, 24, 1.º Barcelona

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Casa en venta

A voluntad de su dueño se vende una en el Hospital del Rey, calle de Alfonso VIII; tiene corral y varias cuadras. Informará Felipe Franco.—(Estanco).

Impermeable

Se vende uno de caballero, nuevo. Informarán en la calle de la Moneda, núm. 5, 2.º, derecha.

Aviso

Las últimas novedades en toda clase de adornos para vestidos se acaban de recibir en el comercio PETIT PARIS, Plaza Mayor, 10 y 11. Precios siempre baratos.

LA MAQUINARIA AGRICOLA JOSÉ CARRASCO

Lain-Calvo, 59.—Burgos.

Máquinas segadoras Mc. Cormick, cultivadores americanos, corta-raíces, corta-pajas, trituradores de granos, sembradoras para huertas y jardines, norias de L. Zorita, aventadoras, arados Brabant, Vitis, económicos, simples, trisurcos, cuatriscursos, etc. Maquinaria para todos los usos agrícolas e industriales.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras. Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

HIJOS DE LINO GONZALEZ

Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimienta molida y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos. Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes. Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Vinos finos de mesa

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS.—Almirante Bonifaz, núm. 13

PRECIOS EN LA SUCURSAL:

Table with 4 columns: Description, LITRO Pts., BOTELLA Pts., ARROBA de 12 litros Pts. Includes items like Valdepeñas tinto primera, extra, blanco dorado, etc.

Se sirva a domicilio con envases de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos. A los señores almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas.

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente eficaz en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y estomacales, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenstruaciones, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

«Es el primero y el más acreditado!»

Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exijase el nombre de **Escriva**.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es dolor, no mancha. De aplicación sencillísima. Calicida radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIFFORD Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Arriendo

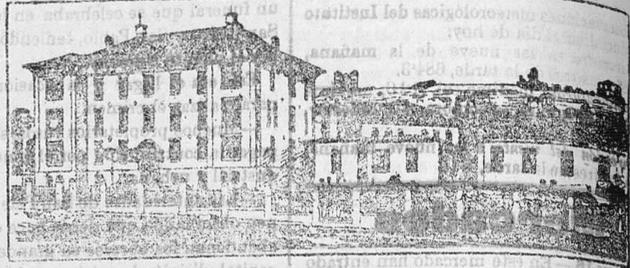
Se hace de la planta baja y tercer piso de la casa núm. 33, de la calle de Villalón (barrio de San Pedro) con horno de inmejorables condiciones, local para despacho de vinos y comestibles.

También se vende remolacha a 0'85 céntimos. Informará Guillermo Villangomez, Hospital del Rey.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Moales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase establecido a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, incluyendo el alimento de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de un amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios a los enfermos que no sean de las clases de honorarios.

# ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.**

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

«Nada se paga si no sale el cabello!»

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

**ÚNICO LICOR y ELIXIR**

elaborado por los **PADRES CARTUJOS** en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA

Liqueur

FABRIQUÉ ATARRAGONE PAR LES Pères Chartreux

Exigir esta marca

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su **Jarabe tónico yodo-ferroso**, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la **es-terfulosis, raquitismo, clorosis**, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudanéo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONAROS de

LIBRO DE LA COMPRA con 365 minutos y 730 retacas.

En cartón Dóscas En provincias 7'50. Daily-Bailings dijios. Colores.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Vendedores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Amador.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromofórmo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afecciones bronquiales. Los catarras, tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay Pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

PRIVILEGIADO FÁBRICA DE LIBROS BAYADOS PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC.

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTE DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

AGENDA CULINARIA

Libro de la Compra con 365 minutos y 730 retacas.

En cartón Dóscas En provincias 7'50. Daily-Bailings dijios. Colores.